

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1^o

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx.

El Felanigense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

LA DEMENCIA DE LOS AGITADORES

Hablábase de la actual situación de España. Mi interlocutor era lo que se suele llamar un hombre «desapasionado», es decir, impasible y frío, de esos para quienes no llega nunca la hora del entusiasmo y la exaltación, que guardan el mismo continente glacial ante los aspectos más trágicos, dolorosos y decisivos. Recriminaba el ardor que ponen algunos en combatir el radicalismo, en prevenir y acongojar á la sociedad española señalándole el espectro revolucionario.

—En todos los países y en nuestra misma España—venía á decir—se han fraguado movimientos populares, se han consumado revoluciones, han ocurrido cambios políticos, y lejos de desencadenar la fin del mundo, no pocas veces trajeron la mejora de la nación y la salud de la patria. De una violencia pasajera, de un instante de perturbación pueden salir un equilibrio prolongado y estable, pueden venir el remedio y la prosperidad. Urge, á lo mejor remover las aguas estancadas para darles nuevo cauce y salida. ¿Tan halagüeño es nuestro presente que valga la pena de ser defendido y prolongado de esta manera, sobre todo cuando no se trata, como en tu caso y en el de los demás escritores á que me referí, de retener derechos adquiridos, posiciones políticas ó mezquinos intereses ligados al régimen actual? ¿Qué puede significar en el fondo, mas que espíritu regresivo y ceguera sectaria, ese empeño de conservar el *statu quo* que hace actualmente nuestras delicias y nos ha puesto en las cumbres de la gloria? Yo no sé mirar más que con ojos de espectador neutral esa agitación que produce vuestro asombro, que os llena de inquietudes y temores de carácter patriótico, sin duda, pero no menos incomprensibles para mí... Si no me fascina la esperanza en la revolución, me seduce mucho menos todavía la realidad en que nos asfixiamos. Allí se van la una con la otra.

Este lenguaje, esta posición de espíritu extraño y escéptica, pueden ser oídos y observados en medios sociales de la mayor distinción y donde nadie los sospechara. Así he de entenderlo y observarlo yo mismo hace pocos días. La réplica no se hizo esperar. Y ahí va reproducida sustancialmente, por lo que pueda tener de sintética y representativa.

—No es la revolución en abstracto, lo que nos intriga y conturba ahora, aun teniendo de las revoluciones en general el concepto subjetivo que más nos plazca y que no es del caso exponer aquí. Nuestras inquietudes, nuestros recelos patrióticos, nada tienen que ver actualmente con el aspecto doctrinal de la cuestión. No se rozan para nada con la tesis radical, ni con la tesis evolutiva, ni con la tesis de la pura tradición estática é inmutable. No nacen de una indiferencia de principios filosóficos, de una filiación de escuela ó de partido, ó de un origen intelectual determinado. Proviene de la *cuestión de hecho*, del examen de la realidad española, tal como la tenemos á la vista. Se fundan en la noción concreta de lo que son actualmente las masas revolucionarias, de lo que son y representan sus caudillos, de lo que significan sus aspiraciones, su nivel mental y ético, su preparación para el mando, su sentido de los deberes y las responsabilidades. Desde este punto de vista me asombra que alguien pueda ver impasible los avances de la agitación, mirarlos con indiferencia y hasta erigirlos en materia de deleitoso espectáculo ó contemplación deportiva. Y digo más: que mi asombro crece de punto si el espectador neutral ó satisfecho, si el observador que no se inmuta es un republicano inteligente y de buena fe.

Fuera yo radical,—añadí,—fuera yo republicano convencido y partidario, de la revolución, como se entienden estas cosas en el mundo, es decir, como fórmulas y métodos de regeneración positiva, y entonces mis cavilaciones patrióticas se convertirían en verdadero espanto ante la más remota posibilidad de triunfo para aquellos ideales dentro de la actual atmósfera,

dentro de la deformación y subversión de espíritu sufrida actualmente por las multitudes. Ciego ha de estar quien no lo vea y, por tanto, su ceguera le inhabilita para intervenir provechosamente en la salvación del país y es prenda segura de mayores dislates en lo venidero. Basta ver cómo han sido los conatos y esbozos de esa revolución en Julio de 1909 y en Septiembre del año actual, para que pueda reconstruir el cuadro íntegro.

Basta examinar superficialmente el estado de conciencia de ciertas muchedumbres revolucionarias, su mentalidad, la verdadera y espantosa *congeries* de ideas, informaciones, axiomas delirantes, sociología chapucera y de quiosco, diatribas de novelón y parrufadas de melodrama, que han acabado por meterles en la cabeza, no ya los pensadores y jefes de primera fila, sino esa legión de capataces y subalternos que son los verdaderos pastores de la grey y ejercen la verdadera cura de almas, fautores de periodiquines oscuros, pedagogos de cuarto orden, oradocillos y sabios de barriada y centro masónico; es decir, todos los bajos fondos del pensamiento, todos los detritus de la literatura, todos los ácidos del rencor y la impotencia intelectual trabajando á la vez una materia porosa y abonada á la absorción. El actual espíritu revolucionario no se ha nutrido en ninguna alta esfera; no procede de los grandes libros ni de los grandes discursos; no lo han engendrado, ni conducido, ni educado, los pretensos directores; no ha respirado una atmósfera de salud moral.

Procede de la clandestinidad y del turgurio, de la redacción escondida é infecta del laboratorio tenebroso, de la escuela hipócritamente neutra, aunque en realidad nihilista y destructora. Procede de las sombras y de los odios, no de los entusiasmos y las claridades; procede de la negación sistemática y de la rebeldía pura, sin ninguna afirmación ni programa con que substituir lo presente, sin ningún principio de coordinación y disciplina para lo porvenir, si cediese el dique de la coacción material que ahora lo tiene á raya y lo enfrena y lo resiste.

Pues bien—continué—¿no había de espantar me como radical y como republicano la revolución y la república que forzosamente tendrían que salir de ese ambiente y de ese origen? ¿No había de espantarme como caudillo la tarea impropia, heroica, sobrehumana, de hacer visible á semejante monstruo y de consolidarle y domarle desde el poder? La revolución triunfante, en los términos y dentro de las condiciones en que plantea ahora su demanda, sería un salto desastroso en el abismo y había de implicar la disolución definitiva de nuestra patria, el término de nuestra existencia nacional. Parecen saberlo las razas viriles que bajo mano proporcionan á nuestra demagogia el excitante de las doctrinas extremas y ultra-anárquicas, con el pretexto de que ellas representan el europeísmo y la incorporación á la vida moderna; parecen saber que este excitante había de acelerar el proceso y producir toda la confusión, desbarajuste y embriaguez necesarios para justificar las supremas decisiones, favorables á la mutilación y al despojo.

Cuando veo á Lerroux, tímidamente y casi á escondidas hacerse cargo de la responsabilidad que entraña el gobierno y recoger algunas de las muchas prendas que había soltado en su larga vida de agitador, me parece que mide la profundidad del precipicio que sus propias manos abrieron en gran parte y que le asalta el terror pánico de tener que gobernar algún día los mismos corceles de Diomedes que contribuyó á enloquecer y desbocar. Difícil sería la situación, flacas las fuerzas, casi seguro el fracaso; aun así, este sentido de la realidad, rarísimo entre los republicanos, parece indicar la primera materia de un hombre de gobierno. Pero cuando veo, á un prudente, á un pseudo conservador, á un burgués de hábitos, costumbres y naturaleza como Melquiades Alvarez, entregado á la adulación, no ya del pueblo en el noble sentido de la palabra, sino de los más abyectos instin-

tos de la plebe y aun de la chusma, pienso que ha perdido súbitamente la razón y que, para expiar su voluntaria demencia merecería triunfar, merecería gobernar, merecería tener que resistir y volver á su centro las pasiones desbordadas, los ánimos enfurecidos, los instintos indómitos y sufrir el talión inexorable que el tiempo reserva á la insensatez; repitiendo respecto de Canalejas, el mismo ejemplo que Canalejas nos ha ofrecido respecto de Maurá...

Más hablamos todavía, después de eso. Pero la materia excede al espacio de que puedo disponer. No faltará ocasión, otro día, de aprovecharla.

MIGUEL S. OLIVER.

De (*La Vanguardia*)

UN MILLON ROBADO EN PLENA CALLE.

En una calle muy concurrida de Berlín y cuando la animación de transeúntes era mayor, fué robado uno de los coches ómnibus que transportan la correspondencia de una á otra de las oficinas de Correos, en el trayecto de algunos centenares de metros que las separa.

Los ladrones, que sin duda tienen buena vista, se llevaron más de un millón de francos en valores que iban en el coche.

El coche salió de la Oficina Postal de la Banca á las ocho y media de la noche, después de haber sido convenientemente sellado y echados todos los cerrojos, bajo la vigilancia rigurosa de tres funcionarios imperiales, llegando un minuto más tarde á la oficina número 41, situada en la esquina de la Kurstrasse y de la Alta Leipzigerstrasse. Aquí tuvo que detenerse un momento á consecuencia de una pequeña obstrucción.

El encargado de la oficina sacó del coche la correspondencia destinada á su oficina. El portillón Wepdt cruzó algunas palabras con un individuo de aspecto sospechoso; la entrada en el *hall* de la oficina se hallaba despejada, y el coche dirigió el coche hacia el sitio de requisa y descarga.

Llegó el coche y ¡qué estupor! ¡qué sorpresa! Los empleados que debían hacerse cargo de los valores observaron que los sellos estaban rotos y que el saco del dinero, saco que pesaba mas de cien kilos, había desaparecido.

Y la estupefacción subió de punto cuando calcularon que el robo había podido efectuarse en minuto y medio, tiempo empleado entre la llegada del coche y su reconocimiento.

El jefe de la oficina dió aviso inmediatamente al ministerio de Correos, y media hora después, los miles de agentes de servicio en las calles de Berlín y de las afueras tenían conocimiento del robo y del aspecto y volumen del saco robado; todas estas medidas debían producir maravillosos resultados.

A las dos y media de la madrugada, un guardia nocturno, de servicio en una de las calles del barrio de Rixdorf, observó á un individuo, cuyo aspecto reclamó su atención desde los primeros momentos, que llevaba un paquete semejante al saco robado que parecía ser de mucho peso.

El sujeto en cuestión calzado con zapatillas, avanzaba sigilosamente, procurando ocultarse en la sombra que proyectaban las casas. Parecía estar inquieto, y al notar que era observado, apresuró el paso, echando á correr y perdiendo en la huida el sombrero; pero, sin inquietarse por esta pérdida, redobló la velocidad de su carrera.

El agente nocturno le persiguió y logró darle alcance, deteniéndole.

Durante la huida pudo el ladrón desembarazarse del paquete que llevaba que luego fué encontrado en un solar.

Conducido á la Comisaría, declaró llamarse Eduard Cavello y ser cafetero en Rixdorf; todo esto fué comprobado.

Yo conseguí que el trayecto entre las oficinas de Correos 3 y 4 se hiciera todo lo lentamente posible: Cavello seguía al coche. Así que el empleado que acompañaba al vehículo entró en la

oficina, salté de mi sitio y me uní á mi cómplice. Este, después de haber forzado las barras de hierro, quedando cerrada la puerta, me entregó algunas llaves, que yo fui probando sucesivamente.

Al fin cedió la cerradura y se abrió la puerta. Mientras yo la abría de par en par, Cavello se apoderó del saco de valores y desapareció con él.

Durante la noche, y á consecuencia de los registros practicados en casa de Cavello y en la de su amante, se han encontrado cerca de 500 mil francos en oro y en valores alemanes y extranjeros.

En cuanto al postillón Wendt, que evidentemente era cómplice del autor del robo, terminó por hacer confesión completa.

Después de hacerle algunas preguntas, dijo: —El golpe estaba acordado entre Cavello y yo, decidiendo llevarle á cabo en la noche última.

DE INTERÉS PARA LOS MAESTROS

La «Gaceta» publicará en breve unas instrucciones acerca de la interpretación que debe darse en su aplicación á algunos artículos del reglamento aprobado por real decreto de 25 de agosto último, y, á este efecto, se dispone por real orden lo siguiente:

1.º El ingreso en el Magisterio de Primera enseñanza por el concurso de interinos de que tratan los artículos 4.º y 11 al 17 del reglamento, se regirá por el artículo 35 y siguientes del 14 de septiembre de 1902 y la real orden complementaria de 15 de febrero de 1910, y su anuncio se hará por los rectorados en la primera quincena de los meses de febrero y septiembre.

2.º Las Juntas provinciales de Instrucción pública remitirán á los rectorados respectivos, dentro de los cinco primeros días de los expresados meses, la lista, por separado, de las escuelas de niños y de niñas de sueldo de 625 y 500 pesetas que desde 1.º de abril último hayan quedado ó queden desiertas, hasta el último día del mes anterior al en que corresponda anunciar el referido concurso en los de ascenso y traslado establecidos por la real orden de 31 de marzo y la orden de 18 de abril último.

3.º Recibidas por los Rectorados las listas de vacantes existentes en los respectivos distritos, se procederá á formar una relación única de todas ellas por orden numérico alfabético riguroso y por separado de los de cada sexo, cuyas relaciones se subdividirán en cuatro, comprensivas: una de las vacantes que correspondan al ascenso por turno de antigüedad, otra de las del turno de mérito, otra de las de oposición por turno restringido y otra de las que correspondan á oposición libre, plazas todas que, en sus respectivos turnos, se proveerán con 1.000 pesetas.

4.º La formación de estas cuatro listas se hará destinando alternativamente á cada una por el número con que aparecen en la relación única alfabética, todas las que éstas comprenden.

5.º Una vez formadas las listas de los cuatro turnos se segregará de cada una de ellas un número equivalente al 3 por 100 del total de las vacantes de la relación general, obtenidas de entre las de dotación de 500 pesetas por el mismo procedimiento establecido para la clasificación de turnos de provisión.

De cada lista se sacará el mismo número de plazas para obtener el 12 por 100 correspondiente al concurso de ingreso de interinos, destinándose toda fracción que resulte en favor del turno en que recaiga al tiempo de hacerse la subdivisión de las vacantes.

6.º Las vacantes correspondientes al concurso de interinos, se anunciarán y proveerán con el sueldo de 500 pesetas y demás condiciones que hoy tienen.

7.º Obtenidas por los Rectorados las vacantes correspondientes al concurso de interinos, remitirán á la Dirección general de Primera enseñanza su respectiva relación, y al objeto de evitar la duplicidad de propuestas y nombramientos, refundirá ésta todas las relaciones en un solo anuncio, formulando la propuesta general. Una vez publicada ésta en la «Gaceta», y transcurridos quince días del plazo de reclamación, resolverá éstas si las hubiere, é inmediatamente remitirá á los Rectorados los expedientes de los interesados para la expedición de nombramientos.

8.º Efectuado el concurso de ingreso de interinos, los maestros que resulten nombrados quedarán obligados á aceptar el cargo en el plazo legal, entendiéndose que de no efectuarlo renuncian su derecho para lo sucesivo.

9.º En la Dirección general se llevará un libro-registro de interinos que no hubiesen aceptado el cargo en propiedad para su exclusión en concursos sucesivos.

Al efecto los Rectorados comunicarán á la misma el hecho de los nombramientos y la posesión de los interesados.

10.º Conforme á lo dispuesto en el reglamento, queda prohibido en absoluto la expedición de segundos nombramientos por resultas en este concurso.

11.º Las vacantes anunciadas que resulten desiertas se agregarán á la oposición libre.

12.º Las listas de vacantes de 625 pesetas y 500 clasificadas en turnos para su provisión con el nuevo sueldo de 1.000 pesetas, formadas conforme á las reglas anteriores, se reservarán de una á otra convocatoria del concurso de ingreso de de interinos, á los efectos de la acumulación de las que correspondan á cada uno el tiempo en que proceda proveerlas de cada turno.

13.º Conforme á los artículos 18 y 20 del reglamento, continúa subsistente el concurso establecido por real orden de 31 de marzo y orden de 18 de abril últimos para la provisión por concurso de ascenso y traslado de las vacantes de 625 y 500 pesetas, mientras existan escuelas de estos sueldos, siendo aplicable á la prohibición de segundos nombramientos por resultas.

14.º Con objeto de acelerar, si es posible, la provisión de vacantes, se procederá desde luego al anuncio del concurso rápido; terminado éste, se convocarán las oposiciones en turno restringido que fuesen declaradas en suspenso por no haberse celebrado antes el referido concurso, y después se hará la convocatoria de oposiciones libres, que será la que, conforme al reglamento, pudo anunciarse en el mes de noviembre último.

15.º Las plazas vacantes de maestros de Sección de escuelas graduadas, conforme al real decreto de 6 de mayo de 1910 y 22 de febrero último, que estén desempeñadas interinamente, y donde hubieran obtado los auxiliares despoblados por ocuparlas, se incluirán en la oposición libre con dotación de mil pesetas anuales, sea cualquiera la localidad en que radiquen, porque no dependiendo ya el sueldo del número de habitantes, son plazas de nueva creación que tienen que proveerse con el de mil pesetas, señalando como general de ingreso.

16.º Quedan exceptuadas de estas disposiciones, así como de todas las que puedan implicar alteración de dotación de plazas ó sueldos de maestros, las Provincias Vascongadas y Navarra, por hacer necesario su régimen económico disposiciones especiales aún no determinadas.

El citado periódico oficial ha publicado una real orden acerca de la interpretación del artículo 65 del indicado reglamento, que se refiere á los maestros que han desempeñado escuelas por oposición y se hallan sirviendo plazas de dotación inferior á 825 pesetas, disponiéndose puedan acogerse á la regla 2.ª de la real orden de 30 de marzo último.

Ahora bien, los que prefieran continuar en la misma escuela, han de manifestarlo al rectorado, para que acuerde la confirmación con el sueldo de 1.000 pesetas.

Tanto unos como otros figurarán en el escalafón general del Magisterio en el lugar que les corresponda de la categoría 9.ª, ó sea de 1.100 pesetas.

LO DE CULLERA

El fiscal pide siete penas de muerte.

La acusación fiscal contra los procesados de Cullera, parece que es la siguiente:

Penas de muerte á Federico Ansina Franco, Francisco Jimeno Reduá, José Ochera Casal, Valeriano Martínez Ibiza, José Jimeno Malante, Juan Jover Corral y Cecilio San Félix Expósito; todos ellos por el delito de atentado y asesinato.

José Jover Corral es reincidente y tiene otros dos delitos complejos de homicidio, con la pena de 20 años de reclusión por cada uno de ellos.

A Cecilio San Félix Expósito se le piden, además, 20 años de reclusión, por el delito de atentado y homicidio.

Se pide cadena perpetua á José Crespo Salom (a) «Clavel», por atentado y asesinato.

La petición respecto á este procesado es alternativa de cadena perpetua ó de 15 años de cadena temporal, según se califique en definitiva el delito.

A 20 años de reclusión temporal son condenados Adolfo Salom Vidal, Bautista Ibor Sencho, Vicente Bou Baus, Nemesio Jover Sampaña, Antonio Casals Jornet, Juan Gregori Peris y Francisco Colubi Jimeno.

A 12 años de prisión mayor, Salvador Muntaner Castellá (a) «Valeros».

A 20 años de reclusión temporal para cada uno de los delitos de atentado y homicidio de las personas del señor juez y el habilitado á Salvador Cabanes Arago (a) «Cuadrado»; Juan Suñé Ruano (a) «Blanco», Manuel Valor Casals y Fernando García y García.

A 12 años de prisión mayor y accesorias, como complicado en el homicidio del habilitado á Silvestre Sapiña Arlandi.

Absolución para Joaquín Benet Pérez.

El escrito del fiscal, que es muy extenso, califica de homicidio la muerte del juez y de asesinato la del alguacil.

Los escritos presentados al tribunal por los defensores han sido cinco; fueron desestimados por presentarlos fuera de plazo ó por haber propuesto antes la cuestión de competencia ante el tribunal militar que ante el tribunal civil.

Se afirma que casi todos están confesos más de dos veces, aunque algunos se retractaron después, alegando violencias cometidas con

ellos para que declarasen.

Las calificaciones de las penas están hechas y pedidas con arreglo al Código penal ordinario. Si esto es así no han de militar en el proceso más que los jueces y defensores excepto cinco de éstos que son civiles.

Esta nota parece que tiene todo el carácter de noticia oficial.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Dice *La Almudaina* en su edición de ayer:

«Anoche, como ya adelantamos, reuniéronse las diversas comisiones de la Excm. Diputación Provincial para tratar del asunto de la Granja Agrícola.

Terminada la reunión tuvimos ocasión de hablar con algunos señores Diputados, quienes nos manifestaron que habían cambiado impresiones, y que si bien no se adoptó ninguna resolución definitiva, no obstante entre todos los reunidos hubo perfecto acuerdo en activar el asunto á fin de llevar á la práctica lo más pronto posible el proyecto de creación de la Granja Agrícola por considerarla una positiva mejora para esta isla.

No es la primera vez que, por conducto de este colega de la mañana, llegan hasta nosotros noticias referentes á los buenos propósitos de la Diputación Provincial de activar y llevar á la práctica lo más pronto posible el proyecto de creación de la Granja Agrícola; pero, como la experiencia nos ha enseñado que en un año que ha transcurrido desde que la corporación empezó sus gestiones referentes al asunto, los hechos no han confirmado los buenos propósitos, nos resistimos á dar cabida en nuestro ánimo á la esperanza de que en esta ocasión correspondan á esta manifestación oficiosa hechos inmediatos y positivos.

DEL EXTRANJERO

El periódico «Le Matin» se hace eco de una confidencia que el célebre profetista M. Thebes ha hecho á un redactor del citado periódico.

Anuncia M. Thebes, para el próximo año de 1912, una serie de complicaciones, catástrofes y calamidades de todas especies, capaces de llevar alarmas al espíritu del más indiferente y escéptico.

Comienza por predecir para dicho año una temperatura desagradable.

Anuncia fuego y sangre, grandes traiciones, atentados, epidemias, inundaciones y una guerra internacional.

Por lo que se refiere á España, señala un complot y combate, pero asegura que la monarquía quedará á salvo.

Respecto á Alemania, declara que los días del Kaiser están contados y que luego todo cambiará en aquel imperio.

Yo digo, añade M. Thebes, que sus días están contados, pero solo de su reinado, no los de su vida.

Por último augura para Inglaterra un triste destino: multitud de muertos, helidos, incendios y calamidades.

En el mismo sentido habló respecto al porvenir de los otros países.

SECCION LOCAL

El domingo próximo pasado continuaron en el local de la Congregación Mariana la serie de Conferencias que vienen dando sus dignos Congregantes: fué el disertante D. Damian Vidal, quien con frase correcta é irreprochable argumentación presentó ante el selecto y numeroso auditorio que le escuchaba la importancia que tiene para todos el «Fomento del Turismo.» Al finalizar fué muy aplaudido y felicitado.

Los cuatro primeros días de esta semana fueron de temperatura variable y desapacible. Poco ó mucho, lloviznó cada día, estorbando esto todo trabajo en el campo.

Desde ayer el cambio ha sido notorio, luciendo el sol con el esplendor de los días primaverales.

Los campos, y especialmente las sementeras, que ya empiezan á verdear, no pueden presentar mejor aspecto.

Numerosas brigadas, formadas por mujeres y niños, se dedican afanosamente á la recolección de la aceituna, cuya cosecha es de las más abundantes que se han recolectado desde muchos años á esta parte.

Simultáneamente se ha abordado en todas las almazaras la elaboración del aceite, que en punto á calidad tampoco deja nada que desear.

En este mercado se cotiza hoy el almendrán á 103'00 pesetas los 42'37 kilos.

La temporada teatral ha comenzado en esta

ciudad con buenos auspicios para el público que, gracias á la competencia entre los dos teatros, habrá conseguido notable variedad y economía en los espectáculos.

El sábado debutó en el Novedades la compañía de zarzuela y opereta que dirigen los Sres. Venturini y Laseca, estrenando en esta ciudad «El Conde de Luxemburgo». Tanto en el desempeño de esta obra como en el de «Molinos de Viento» y otras puestas en escena, han estado todos los artistas verdaderamente acertados, escuchando aplausos en repetidas ocasiones.

En el Principal, inauguró anoche la temporada la compañía dramática que dirige D. Bernardo Manera; compañía ya conocida de este público y que también se hizo aplaudir en diferentes escenas de la comedia «Inocencia».

Para esta noche está anunciada otra función en este último teatro, representándose el drama «Despertar en la sombra» y la comedia «Pepita.»

Mañana, se dará función en ambos teatros: en el Principal se pondrá en escena el drama «En el seno de la muerte» y la pieza «Varios sobrinos y un tío»; y en el Novedades, el entremés «El Chiquillo», el sainete lírico «Los pícaros celos» y la zarzuela «Alma de Dios», esta última estreno en esta ciudad.

En la imprenta de este semanario se han recibido los calendarios americanos del Sagrado Corazón de Jesús, cuyos bloks se venden á 20 céntimos de peseta cada uno.

La demanda de vinos no ha resultado este año tan activa como se esperaba. Las únicas ventas que se hacen son de caldos destinados al consumo regional, habiéndose pagado, cuando más, á trece reales cuartin.

Esta escasa animación de los negocios de vinos se atribuye principalmente á la falta de exportación y á la gran baja que ha sufrido en poco tiempo el precio de los alcoholes.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado en Madrid el día 30 de Noviembre último, obtuvo un premio de 300 pesetas el billete número 17436, despachado en la Administración de esta ciudad.

Hemos recibido los primeros números del diario ilustrado «La Noche», que ha empezado á publicarse en Madrid.

Cada número consta de doce grandes páginas, ilustradas con profusión de grabados que constituyen una completa información gráfica de actualidad mundial. Publica también á diario novelas, cuentos, versos, artículos de ciencia, literatura, sociología, modas, deportes, caricaturas, etc., contando con corresponsales telegráficos, literarios y fotográficos en todo el mundo.

Cada número vale 5 céntimos.

Los Doctores D. Jaime Comas, Bacteriólogo del Laboratorio del Colegio Médico-Farmacéutico de Palma y D. Pedro Gonzalez, Químico del Laboratorio bacteriológico Municipal de Barcelona, nos suplican nuestra colaboración en los trabajos de investigación para el estudio profiláctico higiénico de una enfermedad que se ha ido extendiendo en esta isla, llegando á constituir una epidemia de caracteres alarmantes, creyendo que se trate de lo que en ciencia es conocido con los nombres de fiebres mediterráneas, fiebres de Malta, etc.

A dicho efecto, estos señores ofrecen remitirnos gratis los utensilios para recoger los productos que hayan de ser objeto de análisis, acompañados de las instrucciones necesarias para cada caso, no admitiendo retribución de ninguna clase para practicar estos análisis.

Hemos recibido el Reglamento de la Exposición internacional de Higiene escolar y nacional de trabajos escolares, que coincidiendo con la colaboración del Primer Congreso Español de higiene escolar, se celebrará en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, cedido generosamente por el Ilmo. Ayuntamiento de aquella ciudad.

La buena acogida que ha tenido el pensamiento en las casas constructoras nacionales y extranjeras; el número extraordinario de centros docentes de España en los cuales se trabaja con entusiasmo, á fin de cooperar á esta obra de cultura nacional y la labor constante y provechosa de los individuos que forman el elemento organizador son motivos más que suficientes para asegurar un éxito á dicha Exposición.

La sección de Higiene escolar está compuesta de tres grupos: mobiliario escolar, material escolar y construcciones escolares, siendo la tarifa de

expositor sumamente económica. En la sección de trabajos escolares podrán exponer tan solo los trabajos de sus alumnos los Sres. que se hayan adherido al Congreso, los cuales podrán disponer gratuitamente de medio metro cuadrado de superficie vertical ó de 1/4 de metro cuadrado en superficie horizontal, pudiendo aumentar dicha capacidad por precios muy módicos.

Es de esperar que dada la importancia y los beneficiosos resultados que han de conseguirse con la celebración de tan importante Exposición, no dejará de concurrir á la misma con los trabajos de sus alumnos el sufrido Magisterio Español, demostrando una vez más, apesar de la falta de protección oficial, los brillantes resultados conseguidos con su constante trabajo, alentado por una educación y entusiasmo sin límites.

Servirá además dicha Exposición, para animar á los productores españoles y avivar el interés de los extranjeros, que podrán, exponiendo sus productos, abrirse un nuevo mercado.

La falta de espacio nos impide publicar íntegros los 46 artículos del citado Reglamento.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 4 de Diciembre

La presidió el señor Alcalde don Juan Caldentey y Suau, y asistieron 6 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la distribución de fondos correspondiente al mes actual.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el próximo pasado mes de Noviembre.

Se acordó que Pedro Juan Riera Alzamora acompañe á su instancia en que solicita hacer obras en la calle de la Fuente, los correspondientes planos.

Se aprobó la cuenta de las operaciones practicadas por el apoderado de este Ayuntamiento en Palma D. Domingo Riutort, correspondientes al mes de Noviembre último.

Se acordó pedir una subvención á la Diputación provincial para atender á los gastos de la Casa Hospital y Hospicio de esta.

Se acordó que Jaime Barceló no haga obras de reforma en la fachada de su casa calle de la Alhóndiga, sin sujetarlas á la nueva alineación aprobada para dicha calle.

Y se levantó la sesión.

Notas agrícolas

LA PRODUCCION CEREAL DE SECANO

Entre los diferentes problemas agrícolas que merecen un detenido estudio, el de la producción cereal en secano es uno de los más importantes, si se tiene en cuenta la gran extensión que ocupa dicho cultivo en España.

En la mayor parte de las provincias el labrador lucha contra la sequía que destruye y aniquila muchas veces cosechas que prometían al labrador una justa recompensa por sus trabajos y penalidades.

Mucho se ha discutido y se sigue discutiendo acerca de tan importante cuestión y entre los métodos preconizados para luchar en el cultivo cereal contra la sequía, el sistema de las labores profundas ha sido ya recomendado hace muchos años.

El hacer labores profundas en una tierra que hasta hoy no se hacía más que escardar la tierra, por decirlo así, supone una revolución completa en el cultivo. Los aperos de labranza deben ser más sólidos y resistentes, mayor el número de animales de trabajo y mayor por lo tanto la cantidad de forrajes necesarios para nutrir estos animales.

En una palabra, esto supone un aumento considerable del capital de explotación, cosa que hoy en día muchos labradores no lo pueden hacer á causa del estado de miseria en que se encuentran.

Es un hecho demostrado que la introducción de los abonos químicos en el cultivo de los cereales de secano ha dado magnífico resultado. El labrador puede por este medio aumentar considerablemente su producción y llegar á obtener rápidamente los recursos económicos necesarios que le permitan aplicar el sistema de las labores profundas, sin que esto exija de su parte más que un aumento insignificante en los gastos de cultivo.

Creemos pues, que el empleo de los abonos químicos debe ser el punto de partida en la mejora del cultivo cereal. Muchos labradores van convenciéndose de ello y hoy día empiezan á generalizarse en muchas provincias el uso de los fertilizantes concentrados.

Nos permitiremos, sin embargo, llamar la atención de nuestros lectores acerca de un punto muy importante concerniente al empleo racional de los abonos químicos.

Hemos tenido ocasión de observar que hay labradores partidarios de los abonos azoados, otros de los fosfatados y que algunos emplean ambas clases de abonos, siendo relativamente pocos los agricultores que comprenden la gran utilidad de los abonos potásicos.

La práctica agrícola ha sancionado, sin embargo, el hecho de que para poder obtener grandes cosechas remuneradoras de cereales, el empleo simultáneo de los abonos azoados, fosfatados y potásicos es necesario.

Nos parece superfluo el entrar en divagaciones que no harían más que alargar el artículo. Preferimos citar los casos concretos siguientes de ensayos hechos en España y que demuestran hasta la evi-

dencia la acción de los abonos potásicos.

Doña Bernandina Hierro (Burgos) obtuvo la siguiente producción de trigo por hectárea: en una parcela sin abonos químicos 1.000 kilos de grano; en una parcela con abono fosfatado 1.590 kilos, y en una parcela abonada como la anterior y además con abonos potásicos 2.210 kilos. Las cantidades de paja fueron 2.600, 3.460 y 3.930 respectivamente.

Don Fernando Mogollón, Cáceres; producción de cebada por hectárea: 1.300 2.058 y 3.140 kilos de grano respectivamente, paja 1.456, 1724, y 1.007 kilos.

Don Antonio Oliver, Baleares, producción de avena por hectárea: 975, 1.407 y 2.058 kilos de grano respectivamente; paja 1.137, 1443 y 1181.

Don Gato Isla Sanz, Soria, producción de centeno por hectárea 685, 1142 y 1420 kilos de grano, paja 600, 771 y 909 kilos.

Creemos que las anteriores cifras son bastante elocuentes y demuestran claramente que si bien los abonos fosfoazoados producen un aumento considerable de cosecha, el labrador tiene el mayor interés en completar la acción de estos por medio de los abonos potásicos.

Como fórmulas de abonado recomendamos las siguientes, que han sido ya sancionadas por la práctica: 75 á 150 kilogramos de sulfato ó cloruro de potasa; 175 á 300 kilogramos de 18/20 y 75 á 100 kilogramos de sulfato de amoniaco ó bien 100 á 150 kilogramos de nitrato de sosa ó de cal.

Los abonos fosfo-potásicos y el sulfato de amoniaco deben ser enterrados en Otoño y el nitrato se esparcirá en Primavera.

M. y C.

EL PESO DEL TRIGO Y LOS ABONOS

Este año se ha notado en muchas provincias españolas, y principalmente en aquellas que no abonon los cereales ó sólo emplean superfosfato, una disminución del peso del trigo. Es el caso de la provincia de Soria, donde dicha merma alcanzó á dos kilogramos por fanega (esta pesa por lo general 46 kilogramos) como promedio, lo que dió lugar á una baja de los precios en el mercado.

Dicho fenómeno es debido, en muchos casos, á la falta de potasa soluble en el suelo, pues esta substancia contribuye poderosamente á formar la harina y un grano bien nutrido y pesado. Así lo demuestran múltiples estudios científicos y observaciones prácticas.

Hace ya tiempo que el sabio agrónomo Joulie llamó la atención sobre punto tan importante, por haber comprobado que la potasa produce un grano de notable densidad.

Wagner, el célebre director de la Estación agronómica de Darmstadt, obtuvo los siguientes resultados en dos experimentos:

	Peso de 1.000 gramos secos	
	Trigo	Centeno
Cultivo sin abono potásico	19 gramos	15 gramos.
» abonada con potasa	25 »	21 »

D. Cristobal Valera, rico propietario y competente agricultor de Albacete, notó los mismos efectos en la cebada. En un campo de composición homogénea, dispuso dos parcelas iguales, una abonada con superfosfato y sulfato amónico, y otra con estos mismos abonos y cloruro potásico. Pues bien, no sólo obtuvo una cosecha mucho mayor en la parcela con potasa, sino que el grano resultó de mayor peso, según lo expresan las cifras siguientes.

	Peso de la fanega de cebada
Parcela sin potasa.	33 kilogramos
» con cloruro potásico.	34,5 »

Creemos, por tanto, que si los agricultores emplearan la potasa, como complemento de otros abonos, evitarían que disminuyese el peso de los cereales, como ocurrió este año en varias provincias.

Se recomiendan, por término medio, 80 á 100 kilogramos de cloruro potásico ó de sulfato de potasa por hectárea.

LOTERIA NACIONAL

Para el sorteo del día 11 hay billetes en venta, al precio de 10 pesetas cada décimo.

SORTEO EXTRAORDINARIO HAY BILLETES DE NAVIDAD.

MUELAS PARA MOLINOS

Para molinos harineros y otros, las construye de superior calidad D. Salvador Rosselló y Antich, que vive calle de Porto-Colom n.º 26, Felanitx, al cual podrán dirigirse los que deseen más informes.

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ

Participan á su numerosa clientela y al público en general, haber introducido grandes reformas en la sección especial de confecciones de vestidos y abrigos para señora, la cual tiene al frente un renombrado modisto. También se ha reformado la sección de sastrería de caballero, bajo la dirección de un inteligente y acreditado maestro.

NARANJOS

En Son Vaquer del Verger las hay para vender de todas clases y de superior calidad, á precios económicos.

Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO
Sastrería especial para Militares.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTAS DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d' aquelles personas que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies plequetes, en les quals se tracta en separació cada cun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s' aumentará es preu anterior de cuatro reals cada etsemplá.—Se ven á s' imprentade aquest setmanari, carrer Major número 41, y á ses principals librerías de Palma.

L'enginyós Hidalgo

DON QUIXOTE de la MANCHA

compost per MIQUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

y traduit ara en Mallorquí sa primera vegada per N' ILDEFONSO RULLAN PREVERE

S' ha posat en venta es primé y segon tom do que consta aquesta obra, a n' es preu de TRES pessetes encuadernat á la rútica, y a CINCH encuadernat amb tapes de lujo. An' es suscrip-tós de EL FELANIGENSE se les fará una rabaxa des vint per cent.

PETIT MES DE MARÍA

ó sia el Mes de Maig dedicat a la Santíssima Verge Maria

scrit p' en PERE DE A. PENYA amb aprovació de la autoritat eclesiástica y amb indulgencias

Se ven an aquesta imprenta, á 50 céntims de peseta cada etxemplar.



Las mejores escopetas son las de la Fábrica de Eibar de Rufino Sande Gastelurrutia y Compañía antes Fernandez y Sande.

Escopetas de todas clases sin gatillos para tirar pólvoras sin humo, de 185 pesetas hasta 1500.

Pistola Royal automática de nueve tiros. Tamaño pequeño, poco peso y buenos resultados. Representante en Baleares: MIGUEL LLAMBIAS, calle Sindicato, 50, Palma.

PERLA NACRAQUIMICA

Es la que mejor imita á la legítima tanto en peso como en brillo.

Se vendé en la platería LA JOYA, Colón, 68, Palma.

JOSÉ FORTEZA FUSTER

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de papel del Estado y valores locales de todas clases.

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito de Baleares.

Monjas, 10, entresuelo—PALMA

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido un surtido de última novedad á precios económicos.

La debilidad nerviosa ó neurastonia, la anemia, la clorosis, convalecencias; dispepsias, (pe-reza de digerir), raquitismo (erecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

Elixir CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Diputación, 273' farmacia, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y Américas.

Se desea vender 75 entregas de «La Leyenda de Oro ó El Año Cristiano,» edición de lujo, á un precio baratísimo, pudiendo adquirir las restantes á modo de suscripción. Para más informes dirigirse á esta imprenta y darán razón.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señoras, espléndidos surtidos.

Sastrería á la medida para Señoras, bajo modelos de París.

Pañería y Novedades para Caballeros

Sastrería á la medida para Caballero niños.

Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.

Camisería y confección de blanco, en todos sus ramos.

Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes y Militares.

Buen surtido: buen trato; venta de confianza / precio reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

PALMA DE MALLORCA.

COLEGIO NUEVO

dirigido por

= D. JUAN CAPÓ VALLS DE PADRINAS =

Repaso para el Bachillerato.

Estudios del Magisterio.

Preparación de Maestras para oposiciones.

Se admiten internos

Concepción, 3, pral. Palma de Mallorca.

Casa y herramientas de tornería

Se desea alquilar la casa señalada con el número 16 de la calle de los Huertos.

Y tanto se venden como se alquilan todas las herramientas necesarias para montar un taller de tornería.

Informarán en «Can Carretó», calle Santueri.

FUMADÓRES:

Es necesario que probeis el inmejorable

Papel Palillos

para convenceros de que es el único que, además de ser de clase superior, aromatizado, agradable al paladar é inofensivo, combate y calma el agudo dolor de muelas, por humo que produce su combustión y por el uso de los palillos de madera antineurálgica que acompañan á cada librito y que limpian y fortalecen la dentadura.

Para pedidos, dirigirse al único representante en Baleares, D. Bartolomé Reus, Felanitx.

GRAN ALMACEN DE PAÑERÍA,
SASTRERÍA Y NOVEDADES
DE

BARTOLOMÉ GUMBAU E HIJO S. en Cta

Jaime II números 87, 89, 91, 93 y Escursach 16 y 18

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.

Sastrería para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales,

Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos, labas y galones.

Espléndido surtido de artículos negros de luto para señoça.

AGENCIA JURIDICO-ADMINISTRATIVA.

á cargo de Gabriel Matas y Vich, Procurador, San Miguel, 18-pral., Palma. Horas de despacho: de 9 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

Representante en Felanitx: Miguel Obrador, Bellpuig, 6.

BILLAR

Se desea vender uno en muy buen estado y con todos sus accesorios.

Para informes dirigirse á Juan Gomila, calle de la Plaza, n.º 19, Felanitx.